



Soluciones Integrales a través de Tecnologías 3D

Quito, 23 de abril del 2018

**INFORME GENERAL DE LA "EMPRESA CONSULTORIA TECNICA
ESCARTEC S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL
EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta, el informe acerca del movimiento económico del año 2017.

1. En lo que respecta al funcionamiento de la empresa, me permito informarles que ESCARTEC S.A. inició sus actividades desde el mes de enero del 2014, presentando pocos movimientos en las cuentas contables que se visualizan en los Estados Financieros.
2. Con relación y procedencia a un análisis del resultado 2017, es necesario mencionar que la empresa ha tenido pocos movimientos contables, en las cuentas tanto de Activos (Bancos, Efectivo, Cuentas por cobrar, etc.), como Patrimonio.
3. Como se menciona que por incumplimiento de pago de un trabajo efectuado por la Empresa Escartec, se efectuó un Acuerdo de Pago, con la parte contratante Balance Consulting, para cobrar los valores pendientes de esta Empresa a favor de Escartec.

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir, debo expresar mi agradecimiento a todos los Accionistas de la empresa por la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente General.

Atentamente,

Angel Jarama

**GERENTE GENERAL
"CONSULTORIA TECNICA ESCARTEC S.A."**